

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

| | |
|---|---------------|
| En Toledo, un trimestre..... | 1,00 pesetas. |
| Provincias, id..... | 1,50 > |
| Número suelto..... | 0,10 > |
| Anuncios y comunicados á precios convencionales | |
| Pago adelantado. | |

LA OLA NEGRA

III IRREVERENCIAS

Se habla de lo sauto, de lo fundamental, de lo sagrado, como de cosa trivial y pequeña. No sólo se habla sino que se ejecuta y se acciona en nombre de la religión de Jesucristo, eligiéndola como medio y disponiendo el culto externo, en forma altamente desagradable á los ojos de Dios.

Se ha coronado *canónicamente* á la Virgen de Begoña y no se nos ocurre qué corona pueda ponerse á la Madre de Jesús, que no empequeñezca su grandiosa figura y el espíritu divino á que sirve de emblema.

Coronada en lo sagrado por la Santísima Trinidad con la aureola de fuego de lo intangible, coronada después en su paso por la tierra con la inmarcesible del sufrimiento ó que se vió compelida como mujer y como Madre, y coronada por último en todo momento por la invocación constante del desgraciado, que siquiera idealmente pone en ella su confianza, en busca de un espíritu amigo, no puede haber corona en lo humano que no disminuya la talla de la Virgen en cualquiera de las múltiples advocaciones con que se la conoce.

Procesión fastuosa, donde las cosas y las personas se han exhibido, no es la coronación de Begoña un acto justificado.

Todo el espacio que en la formación ocupaban los magnates y los hombres revestidos por el oropel, dejaban de llenarle los espíritus modestos, amigos predilectos de Jesucristo y faltaba por tanto en la procesión lo *espiritual*.

El cúmulo de trajes y condecoraciones chillonas constituían un conjunto abigarrado y antiestético, y no estaba allí por tanto el *arte*, destello de la divinidad.

No era mejor momento el elegido, porque la mayor parte de los arrastrados á la exhibición religiosa no habían terminado las fructíferas labores del verano, y los que las hubieran concluído siempre tenían mejor ocasión de emplear su tiempo y su actividad en provecho de sus semejantes; es decir, no estaba allí la ciencia, que á veces duda de los milagros, y casi siempre huye de las grandes aglomeraciones de gente por lo antihigiénicas.

Si lo espiritual en lo sagrado, y la ciencia y el arte en lo terreno, no aconsejaban ni concurrían á la coronación de la Virgen de Begoña cien veces coronada, ¿qué significa la reunión de tantas personas en una campaña alegre, triste teatro de guerra en otro tiempo y campo hoy dispuesto para la paz?

Pues sencillamente, un desfile inútil de uniformes y vestiduras.

Pero es desagradable pensar que en el fondo de esto, se trate de un recuento de la masa negra de que estuvieron hechos Rosas Samaniego, el cura Flix, y tantos y tantos otros ángeles del mal.

Para orar, *escóndete* dice Jesucristo; para ejercer la caridad, que no sepa tu mano izquierda lo que hace la derecha, repite el Salvador; y para las manifestaciones verdaderas del cariño, es el silencio, es el hogar donde se subliman los grandes sentimientos.

La coronación de la Virgen de Begoña, desapasionadamente juzgada, es más bien una feria donde han querido orearse muchas almas tal vez húmedas por la maldad; es un acto ostentoso contrario á las máximas divinas.

Nosotros no agradecemos la coronación de la Madre

de Dios de Begoña, pero tampoco lo agradecerá la Virgen.

Hemos de advertir, para terminar, que tendremos el pensamiento en lo divino, pero la mirada puesta en ese barro obscuro que si se mueve en forma de ola, lo hace arrollando, pero produciendo á la vez la asfixia mecánica propia de lo ponderable y la asfixia química de lo que huele mal.

SEÑORES DE LA COMISION

Esta es la época de la confección de los presupuestos y suponemos que en las oficinas provinciales se estará trabajando en ellos. Queremos creer que los señores Diputados se hallan dispuestos á implantar las reformas necesarias, á mejorar los servicios, á atacar los vicios de la administración y á suprimir los gastos innecesarios.

Muchas veces les hemos oído que están animados de los mejores deseos, pero siempre han fracasado éstos, bien por las conveniencias de la política, bien por las exigencias de los de arriba.

Nosotros, que sólo deseamos se administre bien, hemos puesto de relieve los defectos que nos parece existen y propuesto los medios que creíamos más adecuados. Reparen, si quieren molestarse, la colección de nuestro periódico y hallarán muchos datos que ahora les pudieran convenir.

Pero por si no quieren tomarse esa molestia, nosotros se los iremos recordando en éste y los números sucesivos.

Empecemos por el establecimiento que más caro cuesta á la Diputación: por el Asilo.

En este establecimiento faltan muchas cosas y sobran muchas más. Falta una escuela de párvulos para que los expósitos desde que dejan la lactancia empiecen á formarse; pero no una escuela como las que conocemos, que más bien parecen reclusiones, sino una escuela donde se atienda principalmente al desarrollo físico, donde se vaya formando el carácter y despertando la inteligencia, donde se aprenda sin estudiar. Falta un gimnasio; faltan muchos talleres, principalmente de carpintería y alpargatería; falta material de enseñanza para los trabajos manuales y de experimentación; falta buen local para la sastrería y material para ésta y la zapatería; faltan maestros de talleres y profesor de dibujo; falta que se dé aplicación á la actividad de la mujer y se la enseñe á ser esposa y madre, y falta, para concluir, que se proteja al que lo merezca, y se abran anchas horizontes á estos seres víctimas de la desgracia y del vicio.

Y sobrar; sobrar, sobra mucho personal. No todos los acogidos debieran serlo: algunos tienen padre y madre, muchos sólo son huérfanos de uno de los cónyuges, pudiendo mantenerles el otro. Ancianos los hay muchos con parientes que algo tienen. En prueba de la verdad de lo que decimos vamos á referir lo que nos ha contado un antiguo empleado de la casa: Enviudó un vecino de Toledo, y solicitó que sus dos hijos fuesen admitidos en el Asilo; quedó viuda y con tres hijos una convecina y solicitó lo propio, por coincidencia los cinco huérfanos fueron admitidos el mismo día, su padre y madre respectivos los acompañaban; se conocieron á la puerta de la oficina, dejaron á sus hijos, y mientras la caridad mantenía á éstos, aquéllos hicieron desde el mismo día vida marital.

Si se hiciera una escrupulosa investigación, se vería que más de la mitad no debieran estar.

Y no sobran más de la mitad de los acogidos, sobran muchos empleados. Sobran la mitad de las hermanas de la caridad, (nosotros opinamos que sobran todas, pues debieran ser sustituidas por mujeres seglares), un capellán, un médico, un practicante, un maestro, el guarda almacén y la mitad de los celadores. Algún otro cargo que tiene relación con otros establecimientos sobraría también, pero nosotros hablamos sólo de los de la casa; ya nos ocuparemos en otro número del Hospital y el Manicomio.

Reducidas las plazas de acogidos á la mitad, bastaría un sólo edificio para albergar á éstos, evitándose la Diputación los gastos que origina el de San Juan de Dios, y suprimidos los empleados innecesarios, no sólo los que quedasen estarían mejor remunerados, sino que los acogidos más atendidos y mejor alimentados.

Allá va una plantilla de empleados por si les parece bien á los señores de la Comisión:

Un Médico Director con domicilio en el establecimiento, un practicante con ídem y dos enfermeros.

Un Capellán que habitase también en el Asilo, y un sacristán.

Un Maestro que residiese también en el establecimiento.

Dos celadores y dos cabos.

Y un oficial y dos auxiliares para la oficina.

Los sueldos los dejamos á la consideración de los Diputados, que tendrían en cuenta la importancia de cada cargo y las necesidades de la vida.

Tiro rápido.

Que los comerciantes no quieren pagar, se somete á la prensa á la previa censura.

Que los anarquistas hacen una de las suyas, notificación á la prensa para que no se ocupe de los asesinos.

Que los entusiasmos en el Norte no han sido todo lo espontáneos que los monárquicos desearan, funciona el gabinete negro.

Que unos comerciantes no pueden satisfacer sus compromisos, otros anuncian el paso y otros se alarman ante la miseria que se avecina, se prohíbe á la prensa que lo diga.

Pues, señor: ¿Qué vamos á decir? ¿que Silvela y Dato son buenos gobernantes?

Ya sabemos lo que nos contestarán.

Que mentimos más que la *Gaceta*.

Martínez Campos sólo se alimenta con caldo y melón.

Autófago.

Es el Gobierno civil la moderna inquisición, donde para apalearse les pone el capuchón

A los que la policía detiene.

(Este último renglón no cabía en el verso y por eso le ponemos aparte).

Nosotros también tenemos iniciativas.

Proponemos al Sr. Alcalde el derribo de la manzana de casas comprendido en las calles de Nuncio Viejo, Hombre de Palo, Sinagoga y Granada; que se terraplene el solar que quede y se haga un parque inglés.

Para que los vecinos puedan ver desde sus casas la catedral.

¿Un anarquista vestido de cura? ¡Qué miedo!
Menos mal que era en San Sebastián.

Porque si llega á ser en Toledo, ¡cualquier día salimos á la calle!

Muy bien señor San Román; así se preside, con amplio espíritu de expansión, sin apasionarse y con tolerancia y energía á la vez.

Y así se vota; con la mayoría.

Continúe así su señoría y no le faltarán los aplausos de LA IDEA.

Diálogo entre un toledano y un forastero.

—Diga V., ¿por dónde llegaré antes al Ayuntamiento?

—Pasando por la calle de la Granada.

—¿Y á la Diputación?

—Pasando por la misma calle.

—¿Y al Gobierno civil?

—Lo mismo.

—Ahora comprendo la necesidad de ensanchar esta calle, pues para llegar á cualquiera parte se necesita pasar por ella.

Los Concejales conservadores no han propuesto los letrados que han de defender al Ayuntamiento en la alzada contra la resolución del Sr. Gobernador.

¡Y luego nos dicen ilegales á los republicanos!

Qué más quisieran ellos, que nos colocásemos fuera de la ley, la razón ó la justicia.

Qué lástima que se haya deshecho la combina.

Pide permiso el Alcalde, tiene que presidir el primer Teniente, se retiran los republicanos y algun fusionista, cuentan entonces con mayoría los conservadores y el ensanche de la calle de la Granada, donde vive el jefe, pasa como una seda.

Pero no contaron con la huésped.

Y la huésped ha sido los intereses de Toledo que para los republicanos están por encima de los particulares y personalísimos.

INSTANTÁNEA

¡VÆ VICTIS!

Aquella frase de Breno, lanzada sobre la antigua Roma vencida y humillada, es todavía el grito predominante en estas sociedades cultas que pretenden pasar por civilizadas. La evolución moral de los pueblos modernos está muy lejos de hallarse tan adelantada como por muchos espíritus optimistas se pretende.

El que en la lucha sucumbe—lo mismo pueblos que individuos—debe ser eliminado del concierto universal.

El movimiento de simpatía que la actitud gallarda del gladiador vencido, desplomándose artísticamente sobre la candente arena del circo desarrollaba en los espectadores, era un principio de noble reconocimiento al valor del combatiente, cuyo cadáver llenaban de flores las matronas romanas.

En la lucha por la existencia, el gladiador moderno cae siempre mal y en vez de flores recibe un «tú eres el culpable» lanzado implacablemente por los que viven y poseen; el fracaso trae irremisiblemente aparejado el desprecio; al ¡Væ victis! de aquellos pueblos bárbaros, las modernas sociedades con su brutal y estúpido egoísmo, han añadido en pobreza de su espíritu el ¡Beati posidentes!

HERNÁN PÉREZ.

Sección literaria.

HISTORIA QUE PARECE CUENTO

En una noche de invierno sumamente fría y en una casa de los barrios bajos de Madrid, triste espectáculo se presentó á nuestra vista.

Una señora joven, y que al parecer tenía marcadas en sus facciones los caracteres de la vejez debido á los sufrimientos, habitaba con una preciosa niña de once años en una buardilla; la niña dormía tranquilamente el sueño de que goza todo aquél que no se encuentra poseído del germen infeccioso que tanto mortifica á esta sociedad moderna; la madre la contemplaba anegada en llanto.

¡Pobre hija mía! Acostumbrada á vivir en la opulencia y á lo que hemos quedado reducidas. Esto es horrible, Dios mío; la pérdida de mi marido y de mi hija mayor; la de todas mis fincas; el abandono de mis dos hijos y el encontrarme reducida á la mayor miseria, me hacen augurar un triste porvenir para esta angelical criatura.

¡Pobre hija mía! Hoy se ha dormido sin cenar por primera vez en su vida; que tenía hambre me decía y por fin el sueño la rindió; yo no puedo, no debo consentir que al despertar no tenga que comer, y haciendo esfuerzos inauditos en su imaginación, tomó la resolución siguiente:

Se colocó un manto, corrió un espeso velo por su rostro y se lanzó á la calle; ahora es el momento oportuno de la salida de los teatros y del casino y quizá algún alma caritativa pueda mitigar un poco la pena que me aflige en este momento. Sin temor al frío y con rapidez espantosa corrió á situarse frente á uno de los principales casinos de la Corte; tendió su mano implorando la caridad pública, no sin sufrir las consecuencias desagradables del que no está acostumbrado á esta manera de vivir.

No llevaría cinco minutos en esta actitud, cuando pasó un joven elegantemente vestido y depositó en su trémula mano una moneda de dos pesetas; corramos en busca de algunas pequeñeces para poder ofrecerle, cuando despierte, alimento con que pueda reponer sus fuerzas; y de este modo quedó resuelto el problema de aquella casa momentáneamente.

Mas como al día siguiente sucediera lo propio tuvo que repetir la misma operación y obtuvo idéntico resultado, continuando así por espacio de un mes.

El joven que ejercía la caridad de esta manera, se decidió una noche á seguir á la desconocida, averiguando únicamente la casa en que vivía sin que las preguntas que hiciera á la portera referentes á la misteriosa dama, pudieran demostrarle nada de lo que deseaba.

Una noche, cuál sería su sorpresa al salir del casino y no poder ejercer la filantropía de igual modo que lo venía haciendo por espacio de un mes, por no encontrar en el sitio de costumbre á la dama que nos ocupa.

Pasaron de este modo algunos días, y movido por la curiosidad, se decidió á penetrar en aquella casa; la portera accedió á ello y le acompañó hasta el hogar de aquellos dos seres desgraciados, encontrándose un cuadro aterrador, pues la dama misteriosa se hallaba en cama con una pulmonía fulminante hacía tres días y tan sólo cuidaba de ella su hija y la portera que de vez en cuando daba una vuelta por aquella mansión, subiéndoles algún alimento.

El joven fijó su vista en la enferma y descubrió no sin grandes esfuerzos á la que en otras ocasiones había alternado con lo más selecto de la sociedad madrileña, siendo íntima amiga de su familia. Mandó á la portera que avisara á un médico en seguida y la dejó algunas monedas para que no les faltara nada hasta tanto que él lo ponía en conocimiento de su madre.

Llegó á su casa y refirió al detalle todo lo ocurrido diciéndole á su madre el nombre de aquella señora é interesándola porque fuera á visitarla aquella misma noche.

Así sucedió y desde aquel momento decidieron no abandonarla quedándose á la cabecera de la cama para prestarle los socorros que fueran precisos.

El médico les dijo su opinión y la gravedad en que se encontraba, esperando de un momento á otro un desenlace funesto. No se hizo esperar, pues á las pocas horas se encontraba en el período de la agonía y con palabras entrecortadas y con voz apenas inteligible, les decía á sus amigos que no abandonaran á su hija, con lo que moría satisfecha, no cesando de repetirles las mismas palabras hasta exhalar el último aliento de su existencia.

Todos los gastos ocasionados fueron satisfechos por el elegante filántropo, y acto seguido la joven María, que así se llamaba, fué trasladada á casa de sus protectores, encargándose la madre de que recibiera una educación esmerada y cuidando de ella como si fuera una hija propia, cumpliéndose la última voluntad de la dama misteriosa.

Así transcurrieron algunos años siendo María el encanto de aquella familia por su bondad y por el agradecimiento que les demostraba.

Arturo, el joven filántropo, había terminado la carrera de leyes y pensó en manifestar á su madre el amor que sentía por María; aquella accedió gustosa á su petición y al poco tiempo se vieron unidos por el indisoluble lazo del matrimonio.

P. B.

PALO DE CIEGO

En la última guerra civil uno de los soldados que más se distinguieron en la toma de Estella, por su heroico comportamiento, quedó ciego á consecuencia de las muchas penalidades que traen consigo las campañas.

Fué licenciado nuestro héroe, y á cambio de su vista recibió del Gobierno una cruz pensionada con *siete pesetas cincuenta céntimos* mensuales, remuneración exigua para atender á las necesidades de la vida.

Mas, ¿qué hacer? si la cruz no daba ni para agua, nada como implorar la caridad pública, que á tantos desgraciados atiende.

Pronto llegó la ocasión, pues el hambre obliga á muchas cosas, de que este pobre hombre cayera en manos de uno de tantísimos pillos como abundan en la sociedad, un usurero que era *especialista* en adquirir condecoraciones á bajo precio y disfrutar sus beneficios.

Pasó el tiempo, y como Juan no pudiese cumplir su compromiso con el *filántropo* de D. Restituto (que hasta su nombre le hacía bueno), se quedó sin pensión, y para poder comer tuvo que lanzarse de lleno á la vida de *pobre de pedir*.

Sufrió mucho, y cada día pensaba más en el despojo de que fué víctima por parte de D. Restituto.

—¡Si yo pudiera vengarme!—exclamaba—y la desesperación ponía al pobre ciego fuera de sí, aunque no perdía del todo las esperanzas y....

Y efectivamente, no se hizo esperar el momento. Pasaba Juan por una calle cuyo nombre no hace al caso, y obligado por la afluencia de transeuntes detuvo su incierto paso, quedando parado junto á la ventana de un café. En esta situación, un amigo de Juan se le acercó y le dijo entre otras cosas:

—Ahí le tienes, ahora no *te se escapa*.

—¿Quién! ¿D. Restituto?

—Sí.

—Guíame, por favor.

Y el amigo le condujo cerca del sitio en que D. Restituto, el usurero, apuraba una taza de café, mientras charlaba con varios camaradas.

—¿D. Restituto Polilla?

—Servidor,—contestó—y al mirar á aquel hombre que frente á él se alzaba con actitud imponente, tembló de miedo.

Juan acariciaba entonces con impaciencia el garrote que llevaba sujeto al brazo por unas correitas.

—Vengo á liquidar una cuenta que tengo con usted.

—¿Qué cuenta?

—Pues ésta, y acto seguido descargó un fuerte garrotazo sobre la cabeza del usurero.

Armóse en el café un cisco más que regular al escuchar los concurrentes los lamentos de D. Restituto; se arremolinó la gente en torno de la mesa del suceso, con tal algarabía, y como acontece en casos semejantes, perdiéronse varias cucharillas y platillos del azúcar; hubo sustos, desmayos y otros excesos, hasta que apaciguado el tumulto completamente fueron conducidos Juan á la Inspección de vigilancia, y D. Restituto á la casa de socorro.

Y Juan, ya en presencia del Juez, exclamaba con aire de satisfacción:

—¡Ya me he vengado! ¡Ya me he vengado!

Mr b.

DE ENSEÑANZA

Está abierto el pago del aumento gradual de los Maestros, correspondiente al segundo semestre de 1898 al 99. Los Maestros á quienes les comprenda, pueden pasar á cobrarlo en la Caja de la Diputación provincial hasta el día 10 de Octubre ó mandar autorización.

Nos complace que tan pronto se hayan atendido nuestras indicaciones.

—Han sido elegidos Habilitados: de Toledo don Francisco Cuenca; de Quintanar D. Marcelino González, y de Illescas D. Constantino Sain. En los demás distritos continúan los anteriores.

La Junta provincial de Instrucción pública tiene rendidas sus cuentas á la Central de derechos del Magisterio, hasta el 30 de Junio último, y remitidas 9.300 pesetas procedentes de los descuentos hechos.

Merecen un aplauso el Secretario y personal á sus órdenes, y aún lo merecerían más si se procediese á la confección del escalafón, porque ¡cuídado que lleva años el actual!

—Se han concedido cuatro meses de licencia por enferma, á la Maestra de Ajofrín, y 30 días al Maestro de Villacañas.

Crónica.—Información.

Hemos tenido el gusto de que visiten nuestra Redacción los Obreros Toledanos que en representación de *La Humanitaria* fueron á la Exposición de París.

Mucho agradecemos su atención y estamos seguros de que el viaje habrá sido muy útil para su cultura.

Con gusto hemos sabido, y por eso lo hacemos público, que los Obreros Toledanos concurrentes á la Exposición de París, han sido modelo de corrección y buena conducta, hasta el punto de que así lo han hecho constar las autoridades en documentos oficiales.

Felicitemos á los obreros y también nos felicitamos nosotros porque el nombre de nuestra población suene fuera de aquí de modo agradable.

El recurso de alzada interpuesto por los Concejales republicanos y algunos fusionistas, acerca del acuerdo del Ayuntamiento prorrogando el contrato de consumos, fué resuelto en primera instancia declarándose incompetentes la Comisión Provincial y el Gobernador Civil.

En segunda instancia, el Ministro de la Gobernación acaba de resolver que el asunto no es de su jurisdicción, es decir, que también es incompetente.

Unos y otros Concejales están resueltos á continuar el trámite hasta donde la ley permita, para que de este modo exista siquiera el temor de que alguien se preocupa del cumplimiento de la ley y de los intereses del Municipio.

Bien está la inspección personalísima hecha por el Sr. Alcalde para investigar qué casas de la población no ofrecen condiciones higiénicas. Pero ante el temor de una epidemia de viruela que es lo que se quiere evitar, aparte del Alcalde, hay otra personalidad legal que es la comisión municipal de Sanidad y Beneficencia, que debiera estar en funciones y, que sin embargo, en dos años se ha reunido dos veces.

Está justificado el impulso personal, pero aún es más importante el técnico y todos encontrarían natural, estimando las iniciativas del Alcalde, que para estas cosas que no pueden resolverse por impresión, se buscara el auxilio de entidades obligadas en tales casos.

Hemos recibido la visita de *La España Industrial*, de Madrid y *El Papelito*, de Málaga; *La Unión Protectoral Mercantil*, de Mallorca y *El Armero Eibarrés*, de

Eibar, con los que cambiaremos nuestro periódico desde este número.

En la tarde del domingo último ocurrió una pequeña disputa en la calle de Jardines que pudo tener graves consecuencias. Los que la presenciaron, se extrañaban de la ausencia de los guardias municipales, y nosotros hemos encontrado la explicación.

Es claro, había fiesta en *San Román* y como los fieles toledanos tienen tan mal genio, hacía falta á la puerta de la iglesia tres guardias municipales para conservar el orden público, y allí estaban mientras hacían falta en otra parte.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que ordene la inmediata limpieza de San Cristóbal y sitios adyacentes que están en un estado completo de abandono en cuanto á limpieza é higiene, aunque también hemos de hacer el mismo ruego en cuanto al Cobertizo de Doncellas y calles inmediatas.

La verdad es que en estas herencias repetidas á que se ven obligados los Tenientes de Alcalde, la última herencia es siempre la peor.

Nuevamente recordamos á los subscriptores morosos procuren ponerse al corriente en el pago.

Agradecemos á la sociedad dramática *Echegaray*, domiciliada en la calle de las Bulas, núm. 13, el envío que á esta Redacción ha hecho de una entrada para sus veladas teatrales.

El día 7 del actual inauguró el pueblo de Guadamur la instalación de tres fuentes públicas á caño abierto, en las que en burlador se elevó el agua á catorce metros de altura. El agua sobrante de estas fuentes es destinada á regar las tierras.

Felicitemos al pueblo de Guadamur y envidiamos su suerte, porque á pesar de todos los esfuerzos realizados, Toledo está muy distante de conseguir tan beneficiosa mejora.

Se nos asegura que el autor del pensamiento y el que ha conseguido realizarlo es D. Lorenzo Navas, conocido ex Alcalde de esta capital.

Con satisfacción consignamos que el Sr. Gobernador civil ha puesto á nuestra disposición para examinarlo, el expediente gubernativo que sigue contra los Patronos malversadores de fondos de dicha Obra Pía.

Resulta probado oficialmente que al ser destituidos los Patronos por el Sr. Gobernador, se les recogió una inscripción intransferible por valor de 7.694 pesetas 94 céntimos presentada al canje para su conversión en 25 de Enero último, y cuyos intereses vencidos se entregarán á los pobres de Yuncos á quienes legítimamente les corresponden.

La deuda de que hoy aparecen responsables los Patronos D. Pablo López, actual Alcalde, y Cura Párroco es de 65.750 pesetas.

La paralización que el expediente ha tenido, se debe á que el Cura Párroco estaba cumpliendo condena por injurias, y hasta que no ha obtenido la libertad, no ha podido practicar diligencia alguna.

Actualmente sólo falta la comparecencia de dicho Párroco ante el Sr. Gobernador para prestar declaración, y con lo que de ella resulte, pasar el tanto de culpa á los Tribunales que exigirán las responsabilidades consiguientes, y procurarán recuperar los valores pertenecientes á la referida piadosa fundación.

Damos gracias al Sr. Gobernador por su atención, y aprovechamos esta nueva ocasión para afirmar que *LA IDEA*, sólo informa sus actos en un espíritu de estricta justicia.

Es digna de todo encomio la conducta seguida por el Cura Párroco de Ajofrín, D. Ciriaco García Comendador y el Médico titular de dicho pueblo D. José Ulla. Muere á consecuencia de la viruela una vecina del

pueblo y se da el desagradable espectáculo de que no haya quien quiera conducir el cadáver al Cementerio.

Se relajan los vínculos de la familia, y aun los parientes más inmediatos, dando muestras de un egoísmo insano, se niegan á realizar la obra de misericordia de enterrar á los muertos.

Afortunadamente el altruismo generoso de hacer el bien ajeno aun con propio perjuicio, tiene todavía representantes en nuestra tierra, y porque en tal concepto lo merecen, señalamos á la estimación pública á los Sres. Cura Párroco y Médico de Ajofrín, que personalmente condujeron al Cementerio el cuerpo de Anacleta Ballesteros.

Bien haya los que de tal manera se conducen con sus semejantes.

En la noche del miércoles último ocurrió en el sitio llamado de la Cava, una sensible desgracia.

Parece que en uno de los pequeños barcos que tanto abundan en nuestro río, tomaron asiento para hacer una gira nocturna cuatro jóvenes, uno de ellos hijo de familia muy conocida en esta población.

Por inexperiencia, por torpeza ó por alguno de esos impulsos propios de la poca edad, el barco perdió el equilibrio cayendo al agua los que le ocupaban.

Dos de los jóvenes citados se salvaron, uno á nado y el otro fuertemente asido al barco, como consecuencia de lo cual se destrozó los dedos de la mano.

Los otros dos jóvenes, más infortunados que sus compañeros, perecieron ahogados, y sus cadáveres han sido ya extraídos del fondo de las aguas.

Damos el pésame á las familias y especialmente á la de D. Mariano Barba, con quien nos unen vínculos de amistad.

Los jóvenes ahogados han pagado bien cara su ligereza; pero es posible pudieran evitarse desgracias de esta índole prohibiendo en absoluto la existencia en el río de barcos tan inseguros, ó impidiendo el uso de ellos á personas inexpertas.

Aunque el espectáculo de las ejecuciones es reservado, de cualquier modo es desagradable, y en esta ocasión Toledo se ahorra la impresión dolorosa, de que en su recinto se quite la vida á un hombre, porque á última hora se ha conseguido que el reo Pedro Gómez, sea ejecutado en la cárcel de Illescas, el día 21 del actual.

La nube que ayer descargó en Toledo, produjo chispas eléctricas que cayeron en la población sin causar desperfectos, pero una de ellas cayó en la Ermita de la Cabeza, donde puso en grave estado, aunque parece estar ya mejor, á la guardesa del cigarral contiguo.

No es sólo en el Ayuntamiento donde hay empleados que á la vez se dedican á cobrar atrasos del Contingente provincial, sino que también en el Gobierno se ha repetido el caso.

Parece que algún empleado del Gobierno civil, ha hecho una excursión corta, pero provechosa, por algunos pueblos, con el carácter de delegado de cuentas municipales, y en todos estos pueblos se ha limitado á pedir certificación del estado en que las mismas se encuentran.

El trámite de pedir certificación es muy sencillo, y confiado al correo oficial hubiera resultado más breve y más barato, pero por lo visto se trata de poner en movimiento á los hombres, y de que los Ayuntamientos paguen en concepto de dietas cantidades relativamente crecidas y de que no pueden responder.

La esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. José Vera y González, ha dado á luz una niña.

La madre y la criatura continúan bien de salud, por lo que damos la enhorabuena más cordial á toda la familia, especialmente á los padres.

Parecía natural que la multitud de cesantes que andan por esos mundos de Dios, sin medios para vivir hubieran desempeñado las noventa y dos comisiones de Pósitos, que hace poco existían pendientes.

Pues, no señor, por lo mismo que era natural, no se

han dado las comisiones á los cesantes y en cambio las desempeñan los empleados de la Comisión.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del artículo «Universidades Obreras» inserto en *La Publicidad*, de Barcelona, de 29 de Agosto.

Es el primero de una serie que promete su autor D. Aurelio Ras, y que por lo interesante del asunto ocupará nuestra atención en los números siguientes.

Parece que en algunas dependencias del Ayuntamiento, hay empleados que en las horas precisas de oficina se dedican á trabajos particulares, incompatibles con los oficiales y es claro que en ello han de resultar perjudicados los intereses del Municipio.

Rogamos al Sr. Alcalde corrija el abuso aunque no tenemos grandes esperanzas de conseguirlo porque aun en cosas de precepto como la concesión de Beneficencia Municipal á un pobre muy necesitado, no tiene S. S. resolución escudándose en la interinidad de su cargo.

¡Como si las enfermedades se hicieran cargo de esta reflexión, y como si los enfermos, para curarse y recibir los auxilios del Municipio, hubieran de esperar á que en la poltrona se siente un Alcalde en propiedad!

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael Gómez-Menor

D. JUSTO VILLARREAL Y VILLARRUBIA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
SUSTITUTO DE DON LORENZO NAVAS

Gestiona toda clase de asuntos judiciales.

Los poderes y nombramientos se extenderán siempre á favor del Sr. Navas.

San Juan Bautista, 6.—TOLEDO.

AGENCIA DE ENCARGOS

La establecida por D. Jesús Carrillo, se compromete á realizar con esmero y rapidez cuantos encargos se le confien entre Toledo y Madrid y viceversa, garantizando los extravíos; tiene su domicilio Cuesta de Pajaritos, 7, y Madrid, Leganitos, 5, portería; Humilladero, 3, cerrajero, y Caballero de Gracia, 58, tienda.

Se hace el traslado de muebles por carretera ó ferrocarril.

SE VENDEN

muebles pertenecientes á un café. Hay mesa de billar y piano.—Lechuga, 8, Toledo.

Gran Fábrica de Cervezas.

Sucursal de «La Deliciosa» de Madrid.

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELEFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Triunfo del agua de Seltz entre todas las similares. Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

DROGUERÍA

DE

BENITO RIVAS

33, Comercio, 33

COLONIA IMPERIAL

higiénica, suave, olorosa.

RON QUINA IMPERIAL

superior para la higiene del cabello. Frascos de uno, medio, cuarto y octavo de litro.

Drogas, productos químicos, alcaloides, pinturas de todas clases, barnices y brochas.

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS

COMERCIO, 33.—TOLEDO

ACEDIAS, FLATO, DOLOR DE ESTOMAGO

desaparecen con los polvos digestivos de la Unión Médico-Farmacéutico.

TRES PESETAS CAJA

DOLOR DE HIJADA, IRREGULARIDAD Ó ESCASEZ EN LAS REGLAS

se corrige con las píldoras hematogénas de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA

se evitan con el Elixir reconstituyente de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

Se vende en todas las Farmacias: depósitos, Santos, Plata, 23, y Valiño, Hombre de Palo, 19.

BODEGAS DE BUENAVISTA

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos.

Se sirve á domicilio, á 7 pesetas arroba, en botellas.

TELÉFONO 332

Nota. En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

Pedir siempre el Agua de Colonia de

BERMEJO

frasco de uno, medio y cuarto de litro.

Preparado con esencias finas y destilado; medicinal para la vista; es muy higiénico perfumar con ello el agua al lavarse.

De venta en las perfumerías, droguerías y farmacias.

DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia del autor, Mayor, 46.—Madrid.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 2.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olías y Polán, puede extender sus Estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación, pueden pedir datos al Administrador de la Red, callejón de San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

Sr. D.

Gran Fábrica de bebidas Gaseosas

LA HIGIÉNICA

de la viuda de

BERMEJO

Cervezas de todas las marcas conocidas.

Elaboración especial del Agua de Seltz á su más alta presión.

SERVICIO A DOMICILIO

19 Y 21, CALLE DE LA SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO NÚM. 93.